FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

9009986893

9009986893

No. de Radicación: 26103066

Fecha de Radicación: 27 04 2023

I. DATOS DEL TRAMITE — Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación B. Reporte de Novedades: X	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia: X • Beneficiario o afiliado adicional: B. Colectiva C. Institucional D. De oficio	A. Contributivo B. Subsidiado	A. Cotizante: X B. Cabeza de familia C. Beneficiario	A. Dependiente B. Independiente: X C. Pensionado	3

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres				
	MOSCOTE	ACOSTA	INGRID	ESTHER

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	30350609	Femenino: X Masculino:	27 04 1970

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad (Tipo / Condición)	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
			20	NINGUNA	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia				
$1.160.000					
Código del país	Municipio / Distrito	Zona: Urbana / Rural	Localidad / Comuna	Departamento	

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino: Masculino:	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios: 29. Parentesco	30. Etnia
B1					D D M M A A A A		
B2					D D M M A A A A		
B3					D D M M A A A A		
B4					D D M M A A A A		
B5					D D M M A A A A		

	31. Discapacidad: Tipo (F, N, M, T, P)	Condición	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
D		
E		
E		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)	
MOSCOTE ACOSTA INGRID ESTHER	CC	30350609		
39. Ubicación				
CRA 3 2 42	NT		IBAGUE	TOLIMA
Dirección	Código postal	Teléfono	Ciudad / Población	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación: 2. Corrección de datos básicos de identificación: 3. Actualización del documento de identidad: 4. Actualización y corrección de datos complementarios: 5. Terminación de la inscripción en la EPS: Código: 6. Reinscripción en la EPS: 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales: 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales: 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar: X 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando: 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas: 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas: 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo: B. Régimen Subsidiado: 14. Traslado: A. Mismo Régimen: B. Diferente Régimen: 15. Reporte de fallecimiento: 16. Reporte del trámite de protección al desempleado: 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado: 18. Reporte de la calidad de Pensionado:

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación				
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Masculino	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
				D D M M A A A A	27 04 2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado: Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impidieron la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
49. Declaración de la información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una instancia Presidencia de la Mesa de Salud.
50. Autorización para que la EPS solicite y almacene datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por ley lo ordenen o requieran.
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular como mensaje de texto.

VIII. FIRMAS

* Ingrid Moscote Acosta

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: (TI)	(RC)	(CE)	(CC)	(PA)	(SC)	(CD)	(PE)
Cantidad:							Total:

57. Copia del dictamen de invalidez permanente emitida por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
63. Copia de la autorización expedida por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o su orden de afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código de departamento	67. Datos del SISBEN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Nombre completo

Hoja de Vida

Datos personales



Nombre	INGRID ESTHER MOSCOTE ACOSTA
Correo electrónico	inmoa63661@gmail.com
Teléfono	3143419420
Dirección	cll 67 71G-16 Br PEÑON DEL CORTIJO, 111911 BOGOTA D.C
Fecha de nacimiento	27 de abril de 1970
Lugar de nacimiento	FUNDACION, MAGDALENA
Género	FEMENINO
C.C	30350609

Perfil

Soy una persona proactiva con habilidades y destrezas en el trabajo bajo presion, Persona seria, responsable y dinámica, con facilidad de adaptación. Poseo una buena disposición para realizar las tareas que se me asignen, tengo experiencia en atención al usuario y muy buenas relaciones interpersonales, adicionalmente aprendo rápidamente.

Formación

1979 - 1984	**PRIMARIA** **Institucion Educativa Marco Fidel Suarez, LA DORADA, CALDAS**
1985 - 1990	**BACHILLERATO** **Instituto Nacional Dorada, LA DORADA, CALDAS**
1996 - 1998	**AUXILIAR DE ENFERMERIA** **Centro De Educación En Salud Del Magdalena Cesmag "gabriel Angulo", SANTA MARTA, MAGDALENA**

Experiencia

feb 2018 - ago 2020	**SERVICIOS GENERALES** **LEONARDO ALZATE ARIAS, IBAGUE, TOLIMA** DESEMPEÑO DE LABORES EN SERVICIOS GENERALES, FERRETORNILLOS "EL EBANISTA" * Cumplimiento del horario acordado * mantenimiento y limpieza diaria de zonas asignadas. * Cumplir con las demás funciones que me sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.
ene 2022 - oct 2022	**OFICIOS VARIOS** **LUZ HELENA ACOSTA, IBAGUE, TOLIMA** DESEMPEÑO DE LABORES VARIAS DEL HOGAR

Este curriculum está hecho con CVwizard.es.

* Limpieza de zonas asignadas.
* Atención de cocina cuando corresponda.
* Responder por los elementos utilizados para la ejecución de las tareas.

Referencias

LEONARDO ALZATE ARIAS
FERRETORNILLOS "EL EBANISTA", IBAGUE- TOLIMA
3123004332, ferre.electricioselebanista@gmail.com

YAJAIRA MOSCOTE ACOSTA
ama de casa, IBAGUE, TOLIMA
3202588498

Este curriculum está hecho con CVwizard.es.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.350.609**

MOSCOTE ACOSTA
APELLIDOS

INGRID ESTHER
NOMBRES

Ingrid Moscote A
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ABR-1970**

FUNDACION
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

11-DIC-1989 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00129918-F-0030350609-20081119 **0006**422345A 2 1150037592

República de Colombia

Depactamento de Caldas

ESCUELA

Marco Fidel Suárez

Teniendo en cuenta que el Alumno (a)

Ingrid E Moscote A

Cursó y aprobó los cinco grados de Enseñanza Primaria,
le confiere el presente

DIPLOMA

ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ DIRECCION LA DORADA

El Director

El Profesor (a)-del Grupo

La Dorada Diciembre 7 de 1984

La República de Colombia

Y en su nombre

Instituto Nacional Dorada

de La Dorada = Caldas

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 22048 del 22 de Diciembre de 1987

Confiere a

Ingrid Esther Moscote Acosta

Identificado con C. de C. No. 30'350.609 de La Dorada

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

La Dorada, 11 de Diciembre de 1990

Anotado al Folio No. 216-M-10-

Libro de Registro No. 13

DEPARTAMENTO DE CALDAS
REVISADO
REGISTRADO

Secretario de Educación

Instituto Nacional Dorada

Carrera 6 Calle 4 y 5 - Teléfonos: 72472 y 73007
La Dorada - Caldas

Jornada Diurna

Inscripción S. E. No. 1380030002

Inscripción DANE No. 11738000058

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de La Dorada, a los un(lo.) días del mes de DICIEMBRE del año 1.990 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Instituto Nacional Dorada, Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad A C A D E M I C A según Resolución No. 22048 del 22 de Diciembre de 1987.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:
136 - MOSCOTE ACOSTA INGRID ESTHER: C.C.No.30.350.609 de La Dorada C.

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado, Folio No. 189 Acta No. 023 de fecha DICIEMBRE lo. de 1.990 que consta de 208 alumnos, que comienza con el nombre de ACEVEDO CASTILLO ELSA CONSTANZA y se cierra con el nombre de ZAMBRANO NUÑEZ JAIRO IVAN

Firmada y Sellada por LIC. SANTANDER ALFONSO MEDINA PEREZ (Rector) y MARIA ELVIA GARZON DE SOTO (Secretaria).

Dada en La Dorada, a los un(lo.) días del mes de DICIEMBRE de 19 90

RECTOR

C.C. No. 12.709.249 de Valledupar (Cesar)
Lic. SANTANDER MEDINA PEREZ

SECRETARIA

Secretaría

C.C. No. 38.977.962 de Cali (Valle)
MARIA ELVIA GARZON DE SOTO

SERVICIO SECCIONAL DE SALUD
MAGDALENA
Reconocimiento Título para ejercer dos (2) actos legales.
Santa Marta 25-III-1998
Resolución No. 0586

SERVICIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
Control de Medicamentos y Toxicología
J E F E

República de Colombia
Departamento del Magdalena

El Servicio Seccional de Salud del Magdalena
y en su nombre

El Centro de Educación en salud del Magdalena
"Cesmag" Gabriel Angulo

Certifica que:

INGRID ESTHER MOSCOTE ACOSTA

Titular de la C.C. Nº 30.350.609 *Expedida en* La Dorada

Ha cursado y aprobado el programa de Estudios Teóricos y Prácticos establecido por el Ministerio de salud y que ha adquirido idoneidad para desempeñarse como:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Creada mediante Decreto No. 816 del 13 de Diciembre de 1949
Aprobada mediante Resolución No. 2182 del 9 de agosto de 1968
Modificada mediante Ordenanza No. 020 del 23 de Diciembre de 1992

Director de C E S M A G

Director del Servicio Seccional de Salud del Magdalena

Secretaria Académica

Santa Marta. 13 MAR 1998

CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAGDALENA
(CESMAG) "GABRIEL ANGULO"
Calle 23 No.12-90 Santa Marta
Teléfono 215776-Fax 234520
Nit.981.780.117-1

ACTA DE CERTIFICACION No. 75

En la ciudad de Santa Marta, a los 13 dias del mes de Marzo del año 1.998 se reunieron, con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos de el curso de AUXILIARES DE ENFERMERIA, los suscritos director y secretaria del CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAGDALENA (CESMAG) 'GABRIEL ANGULO', Institución aprobada en el nivel vocacional y autorizada por el Ministerio de Salud Nacional para otorgar el Certificado de AUXILIARES DE ENFERMERIA, según Resolución No. 2182 de Agosto 9 de 1.968,Decreto No. 816 de Diciembre 13 de 1.949. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los que cursan y aprobaron los estudios correspondientes al nivel vocacional, se procedió a otorgar el Certificado de AUXILIARES DE ENFERMERIA al alumno cuyo nombre y apellido y número de documentos se relacionan a continuación MOSCOTE ACOSTA INGRID ESTHER, identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.350.609 LA DORADA - CALDAS. Es fiel copia de su original, fecha Marzo 13 de 1.998 que consta de 67 alumnos que comienzan con el nombre de ALVARADO MONTENEGRO YASMITH KAREN y cierran con el nombre de ZUÑIGA MUÑOZ MEREDIT.
Firmado y sellado por NILTON ARIZA TAMARA, Director y LIGIA PONCE DE CLAVIJO, Secretaria.

Dado en Santa Marta, a los 13 dias del mes de Marzo de 1.998

Firmado y sellado

NILTON ARIZA TAMARA.
Director

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIRECTOR
Centro de Educacion en Salud

LIGIA PONCE DE CLAVIJO
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA
ACADEMICA
Centro de Educacion en Salud

FERRETORNILLOS EL EBANISTA



LEONARDO ALZATE ARIAS

VENTA ARTICULOS PARA EBANISTERIA Y FERRETERIA

CR 6 NO 17 – 35 IBAGUE

TELEFONO 2616362- 3157063780

CORREO ELECTRONICO ferre.electricoselebanista@gmail.com

LEONARDO ALZATE ARIAS, Identificado con cedula de ciudadanía número CC. 16137989- 6

Expedida en la ciudad de Ibagué, propietario del establecimiento de comercio denominado FERRETORNILLOS "EL EBANISTA".

C E R T I F I C A

Que la señora INGRID ESTHER MOSCOTE ACOSTA identificada con cedula de ciudadanía número CC. 30350609 trabajo en nuestra empresa durante el periodo que comprende el 15 de febrero del año 2018 hasta el 14 de agosto del año 2020; realizando labores de servicios generales mediante un contrato por prestación de servicios, devengando un salario de $1.000.000 (un millón de pesos) por dicha actividad.

La presente es expedida el 21 de abril del 2023 a solicitud del interesado y con destino a QUIEN PUEDA INTERESAR.

LEONARDO ALZATE ARIAS
Propietario
CC.16.137.989-6

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:02:57 PM horas del 24/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **30350609**
Apellidos y Nombres: **MOSCOTE ACOSTA INGRID ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de abril de 2023, a las 15:05:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30350609
Código de Verificación	30350609230424150510

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 221718219

WEB
15:13:22

Bogotá DC, 24 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INGRID ESTHER MOSCOTE ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30350609:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 9559776

Bogotá D.C., 24 de Abril de 2023 - 15:15 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **INGRID ESTHER MOSCOTE ACOSTA**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **TREINTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NUEVE** de LA DORADA

30350609

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/04/2023 03:22:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30350609** y Nombre: **INGRID ESTHER MOSCOTE ACOSTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58858990** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Sisbén

Registro válido

A5

Fecha de consulta: 24/04/2023

Ficha: 11001312831500000006

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: INGRID ESTHER

Apellidos: MOSCOTE ACOSTA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 30350609

Municipio: Bogotá

Departamento: Bogotá

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 25/03/2019

Última actualización ciudadano: 04/04/2019

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: HELMUT RUBIEL MENJURA MURCIA

Dirección: Carrera 30 No 25 - 90 Edificio CAD Piso 13

Teléfono: 3358000 Opción 2

Correo Electrónico: encuestasisben@sdp.gov.co

CERTIFICADO-42023-30350609

Grupo Empresarial de Servicios Ambientales & Profesionales

GEMSAP

CERTIFICA QUE:

De acuerdo a lo establecido en la resolución 2674 de 2013 en su capítulo III artículo 12, 13 y 36 **INGRID ESTHER MOSCOTE ACOSTA** con documento de identificación N° **30350609** Asistió al curso en manipulación higiénica de los alimentos, buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, Cuyo plan de capacitación cuenta con una intensidad horaria de Diez (10) horas de formación las cuales se desarrollaran mediante nuestra plataforma virtual, por lo cual con base en la normatividad legal vigente en el territorio nacional se certifica a la persona nombrada en cuestión como asistente al curso de manipulación de alimentos y por ende como manipulador de alimentos en todo el territorio nacional por un año a partir de la emisión de su carné de manipulación de alimentos y el presente certificado.

El presente certificado se expide a los 25 días del mes de Abril del año 2023.

Atentamente,



Escanea el Codigo QR

Rafael Alberto Orjuela
Profesional Capacitador
Esp. Sistemas de Calidad e Inocuidad en Alimentos

CERTIFICADO-42023-30350609

GEMSAP
GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS AMBIENTALES & PROFESIONALES

GEMSAP
GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS AMBIENTALES & PROFESIONALES

Carnet de Manipulación de Alimentos y BPM

INGRID MOSCOTE
Nombre

30350609
Documento

25 De Abril De 2024
Válido Hasta

www.cursodemanipulacionalimentos.com

ESTE DOCUMENTO ACREDITA A SU PORTADOR COMO ASISTENTE A LA JORNADA CONTINUA Y PERMANENTE EN MANEJO SEGURO E HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS Y BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013, CAP. III ART. 12 Y 13)

GEMSAP
NIT. 1014208551-3
APROBADO
Rafael Alberto Orjuela Orjuela
Profesional Capacitador

Escanea el Codigo QR

Numero Único de Contacto 310 708 9494